

## **CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de Sesión Ordinaria N° CINCO celebrada a las 17:30 horas del día 26 de Enero, 2021, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León  
Municipal

Secretaria del Consejo

### **Acuerdos Tomados**

Una vez discutido y visto el tema “Informe Anual de Rendición de Cuentas de Junta Vial Cantonal, Período 2020”, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda darlo por conocido. **ACUERDO UNANIME DEFINIVITAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda autorizar a la Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez, para firmar la escritura de donación del lote con plano N° G-0578155-1985, inscrito a nombre de la Municipalidad de Bagaces, en donde el nuevo dueño sería la Asociación de Desarrollo Integral de Río Naranjo. Y se acuerda autorizar la donación de acuerdo a lo establecido por la ley y al criterio entregado de parte del Licenciado Rodrigo Flores. *(En el consecutivo SEC-CON-2020#443, oficio MB-ALC-757-2020 de parte de la Alcaldía Municipal).* **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda enviar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el tema del señor Jorge Eduardo Arias Barrios *(nota con consecutivo SEC-CON-2021#747, del Señor Jorge Eduardo Arias Barrios, en donde manifiesta que le están cobrando el rubro de basura Profesional Liberal a pesar de que su actividad no es comercial, sino que atañe a una función intelectual (se desempeña como Abogado y Notario).*

Así mismo, se notifica al Señor Jorge Eduardo Arias Barrios, que su nota se envió a la Comisión de Asuntos Jurídicos. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda enviar el consecutivo SEC-CON-2021#752, *(Procedimiento Administrativo de Reclamo de Indemnización y Cobro, por Daños y Perjuicios producidos por la Municipalidad de Bagaces de la Provincia de Guanacaste por funcionamiento Licito, Ilícito y Anormal del Servicio Público, por el caso Promoviente Sucesión*

*Judicial de quien en vida se llamó Luis Ramón Morales López), a la Administración Municipal para que nos responda al respecto y responda también a los abogados de este caso, sobre lo referente a las solicitud indicada en este documento. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.***

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda enviar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el Consecutivo N° *SEC-CON-2021#753, Nota del Sr. Olidony Palacios Badilla, con fecha 25 de enero 2021, en donde solicitan que se revoque el acuerdo dónde se aprobó que se firme el Convenio entre la Municipalidad y el Sr. Carlos Alberto Pastrana para la tala de árboles de eucalipto, en la propiedad de la Municipalidad en Llanos del Cortés. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.***

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda convocar a la Comisión de Asuntos Jurídicos Ampliada, a reunión virtual, el día jueves 28 de enero del 2021, a las 5:00 pm. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**